



NOTA INFORMATIVA

La Unidad Departamental de Concursos, es la responsable de llevar a cabo la adquisición de bienes y la contratación de Servicios, asimismo, el área encargada de la recepción de bienes adquiridos es la Jefatura de Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios, con base en el Manual de Procedimientos Administrativos.